

TRATAMIENTO QUIRURGICO DE LAS HIPOACUSIAS*

II

ASPECTO MEDICO-SOCIAL

DR. ANDRÉS BUSTAMANTE GURRÍA
DR. ISAÍAS BALANZARIO
PROF. OCTAVIO HERRERA

EL HOMBRE depende fundamentalmente de sus sentidos; a través de ellos tiene sensaciones que forman su experiencia. De esta información que recibe a través de sus sentidos, crea su mundo de percepciones, memoria, imaginación, pensamiento y razón.

La falta de un sentido limita el mundo del conocimiento, pues priva al individuo de una fuente de adquisiciones, lo que trae por consecuencia condiciones psicológicas características.

De la edad cronológica en que se instala la hipoacusia y del grado del defecto sensorial, dependerán las condiciones del hombre y su existencia.

El complejo proceso de la audición en el hombre, le ha permitido la formación de un lenguaje, que es el más grande atributo del género humano.

La audición está presente en todos los momentos, no sólo durante la vigilia, sino también durante el sueño. Es el sentido que tiene al hombre en más contacto con su medio exterior. La falta de él, tiene que ocasionar un desajuste en sus respuestas, razón por la que cuando hay hipoacusia, se presenta un trastorno en el lenguaje que es proporcional al daño auditivo.

Es necesario entender lo que es la audición o sentir su falta, para comprender cuán aislado y desventurado es el hombre sin el sentido del oído. Para aquellas personas que no se han interesado en los problemas de la audición, es fácil verter juicios ligeros, palabras chuscas o darle menor importancia al problema.

* Symposium presentado en la sesión del 2 de junio de 1965

Si el problema de un hombre sin audición es grande, más grande nos tiene que parecer cuando consideramos que una de cada diez personas durante su vida, en una forma u otra, se encuentran en peligro de perder su audición.

ANTECEDENTES DE ESTA ACTIVIDAD EN MÉXICO

Fue en la época del Presidente Benito Juárez, en 1863, cuando se inició la labor en pro de los sordos, con la creación de la llamada Escuela Nacional para Sordomudos.

En 1943, el Servicio de Otorrinolaringología del Instituto Nacional de Cardiología hace un programa de acuerdo con la época, en favor de los sordos.

En 1952 se crea el Centro "Beatriz Velasco de Alemán" para la atención del sordo duro de oído y trastornado de la palabra.

En 1953 la Escuela Normal de Especialización establece la carrera para profesores especialistas en la enseñanza de sordos.

En 1953 se transforma el Centro "Beatriz Velasco de Alemán" en lo que actualmente se llama Instituto Nacional de Audiología.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia y la Secretaría de Educación Pública han creado centros para la rehabilitación del sordo.

Más o menos desde 1963 se han venido creando centros privados dedicados a los mismos fines.

MAGNITUD DEL PROBLEMA

Los datos estadísticos con que se cuenta son exigüos y poco confiables, los resultados dados por los autores son muy diferentes. Para tener una idea de la magnitud del problema, podemos basarnos en el resultado de algunos muestreos, como el efectuado por la Dirección de Rehabilitación de la S. S. A. en el año de 1953, en el cual se encontró que existe alrededor de un 3% de la población total con audición subnormal. Arroyo Güijosa y colaboradores encontraron la cifra de 45% en la población escolar.

En términos generales se han dado cifras que varían alrededor de 3 a 6%. De una manera conservadora se puede decir que en nuestro país existe 1.000.000 de personas hipoacúsicas en mayor o menor grado, entre ellas más de 20.000 inválidos, cifra que es mucho mayor que la de otros trastornos a los que se les ha dado mayor atención por parte de las autoridades.

RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA

La sordera es problema que requiere de un programa de salud pública y para planear éste, es necesario considerarlo desde sus tres puntos básicos:

- a) Prevención.
- b) Asistencia médico-quirúrgica.
- c) Rehabilitación.

En primer lugar, debemos conocer cuál es el número de personas que sufren trastornos de la audición y su localización. Las técnicas para ello son variables y su exposición no cabe en esta breve comunicación.

En la actualidad, los métodos de diagnóstico nos permiten identificar la hipoacusia desde las primeras semanas de la vida del individuo, lo que nos hace factible iniciar, desde esa época, su tratamiento.

PREVENCIÓN

Deben aplicarse los métodos preventivos necesarios en cada caso y para ésto es indispensable que el público en general y pediatras en particular, tengan presente la posibilidad de la hipoacusia.

La vigilancia del estado en que se encuentra la audición debe hacerse por el pediatra con la frecuencia y acuciosidad con que se vigila el desarrollo corporal e intelectual del niño. Es necesario hacer el estudio de la audición en los núcleos de población escolar. Observar normas de protección en los centros de trabajo con ambiente ruidoso, excluyendo así el riesgo del trauma acústico, problema fácil de prevenir y difícil de solucionar.

Los otorrinolaringólogos hemos insistido muchas veces en el peligro tan grande que significan las drogas iatrogénicas, como la Kanamicina y la Estreptomicina, las cuales son suministradas en muchos casos por los mismos médicos sin las debidas indicaciones.

ASPECTO ASISTENCIAL

Es necesario crear en México centros especializados, con todos los medios necesarios y personal idóneo para atender este problema.

Los centros de que disponemos actualmente son reducidos e insuficientes para ocuparse de un problema de tal magnitud, y sus elementos, más o menos limitados, son utilizados en el tratamiento de ese cúmulo de padecimientos del área otorrinolaringológica.

REHABILITACIÓN

Rehabilitar es incorporar al inválido a la vida social y económica del país. Bajo el anterior concepto se han elaborado los programas existentes, pues se considera al sordo no sólo como un individuo con una lesión física, sino como al hombre que presenta una lesión física aunada a un desajuste psicológico, social y eco-

nómico. La rehabilitación en el sordo, como para los otros inválidos, debe ser integral.

Para cada caso en particular debe elaborarse un plan de rehabilitación, el cual tiene que abarcar tanto el adiestramiento auditivo, como la corrección de los defectos de lenguaje.

Para el adiestramiento auditivo, contamos con prótesis electrónicas que permiten transmitir el sonido con gran claridad e intensidad y que son de gran ayuda para las nuevas técnicas de enseñanza que pugnan por lograr que el hipoacúsico tenga la máxima posibilidad de utilizar la vía natural de información, o sea el propio oído.

Todas las personas que estamos interesadas en los problemas sociales y económicos de México, en los de Salud Pública y, especialmente, en los de la audición, vemos como una necesidad urgente la iniciación inmediata de campañas en el campo de la Salud Pública encaminadas a la protección y conservación de la audición, medio indispensable para la comunicación y bienestar humano.